

Las sesiones de Cortes

Destaca entre otros acuerdos adoptados en el consejo de ministros ayer el de la reapertura de las Cortes para el día 24 del presente mes.

Quizá mañana mismo o pasado mañana aparecerá en la «Gaceta» el decreto convocando a Cortes para el citado día.

Como es sabido, había la sugerencia de reanudar las sesiones parlamentarias el 15 del corriente.

Para nadie es un secreto que el parecer casi unánime del Gobierno era el de que las Cortes se abrieran el día primero de Octubre, que preceptúa la Constitución, pues a ello obligaba la necesidad de dar tiempo para la aplicación de la Ley de Restricciones, cuyos decretos comenzarán a publicarse en la segunda quincena de los corrientes.

Pero en un nuevo o detenido estudio que los ministros han tenido ayer mañana antes de la reunión celebrada bajo la presidencia de el jefe del Estado se acordó adelantar la fecha hasta el límite máximo posible, cual es el del martes día 24.

También es sabido que el motivo de este adelanto no es otro que el de preparar la nueva Ley electoral, a fin de que puedan ser convocados los comicios para el mes de Noviembre.

A este efecto todas las sesiones que medien entre la reapertura hasta los primeros días de Octubre, serán dedicadas al referido proyecto de Ley que es deseo del Gobierno que esté sancionado para los primeros días del mes de Octubre.

Ello revela el propósito decidido del Gobierno de ir a las elecciones municipales en la fecha que se había indicado.

Magisterio

Para la Sección de Zamora ha sido nombrado maestro interino don José Sánchez Soría, núm 212 de la lista de Córdoba.

—Se ha posesionado de la escuela de los Panchez (Fuente Obejuna) don Juan Fernández de Toro.

—La Dirección general pregunta si se han cursado las instancias de las oposiciones a plazas de más de quinientos mil habitantes a los respectivos presidentes de los tribunales.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre. 42 00

Temperatura máxima a la sombra y al aire libre. 36 00

Temperatura mínima a la sombra y al aire libre. 19 60

Temperatura media a la sombra y al aire libre. 27 80

Oscilación. 16 40

Agua de lluvia en milímetros. 0 00

Agua evaporada en milímetros. 9 20

OBSERVACIONES A LAS 7 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. a 0.º 753 4)

Temperatura a la sombra. 22 20

Temperatura de termómetro húmedo. 15 00

Tensión de vapor. 8 30

Humedad relativa. 42 00

Estado del cielo. Despejado

Dirección del viento. N. E.

Fuerza. Ventolina

Recorrido en 24 horas. 81 00

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, don Rafael Verdejo.

PARA BUENOS

Chocolates

LOS DE

Hipólito Cabrera

POZOBLANCO

NUESTRO TELÉFONO ES EL 2-6-1 4

Para la Virgen de la Fuensanta

Suscripción para celebrar su fiesta anual.

	Pesetas
Suma anterior	810 05
Doña Ascensión Sanz Losada, viuda de Cadenas	1
Don Fernando Cadenas de Llano Sanz	1
» Pedro Cadenas de Llano Sanz	1
» Rafael Cadenas de Llano Sanz	1
Srta. Caridad Cadenas de Llano Sanz	1
» Ascensión Cadenas de Llano Sanz	1
» María Cadenas de Llano Sanz	1
» M.ª del Carmen Cadenas de Llano Sanz	1
Don Miguel Cañas Vallejo	1
D.ña Concha Velasco L. Zapata	1
» Victoria Rlobó Cuesta	1
D. Juan Luis Cañas Velasco	1
» Enrique Cañas Velasco	1
En sufragio de don Miguel Cañas Velasco	1
Don Rafael Barrena	1
Doña María Jara	1
En sufragio de doña Amalia Rodríguez de Lubián	1
Don Francisco Lubián Ariza	1
» Francisco Lubián Rodríguez	1
» Clemente Lubián Rodríguez	1
Srta. Fiorinda Lubián Rodríguez	1
Don Rafael Díaz Fernández	1
Doña Concepción Peno de Díez	1
Don Rafael Díaz Peno	1
Srta. Carmen Díez Peno	1
Don Leopoldo Romero	1
Doña Rafaela Romero	1
» Rosa Romero	1
Don José Priego López	1
D.ª Luisa Acosta de Priego	1
Señorita Concepción Priego Acosta	1
Don José Priego Acosta	1
» Rafael Priego Acosta	1
Doña Amelia Melendo, viuda de Yllescas	1
D. Rafael Yllescas Melendo	1
» Fernando Yllescas Melendo	1
» José Yllescas Melendo	1
Doña Luisa Yllescas Alzate	1
» Araceli Yllescas Alzate	1
» Mercedes Yllescas Alzate	1
En sufragio del alma del señor don Rafael Yllescas Alzate	1
D. Manuel Carrere Montoro	1
Doña Encarnación Carrere Montoro	1
Rafaelito Roca Carrere	1
En sufragio de don Joaquín Céspedes	1
En sufragio de don Manuel del Rey	1
En sufragio de doña Francisca Padilla	1
Doña Dolores Grimarest	1
Don Antonio Céspedes	1
Doña Francisca del Rey	1
Los niños Antonio Céspedes del Rey	1
Manuel Céspedes del Rey	1
Joaquín Céspedes del Rey	1
Eduarda Céspedes del Rey	1
Paquito Céspedes del Rey	1
En memoria de doña María Montero Méndez	1
Don Rafael Montis Lara	1
Por sus difuntos padres	1
Doña Trinidad Barbudo de Montis	1
Por sus difuntos padres	1
Don José Barbudo Rodríguez	1
En memoria de la Srta. Trinidad Barbudo Rodríguez	1
Don Ricardo Barbudo	1
En memoria de la Srta. Trinidad Barbudo Rodríguez	1
En memoria de doña Eduvigis Casado de Cabo	1
En memoria de la Srta. Carmen Casado de la Cuesta	1
Doña Concepción de Toro	0 50
» Dolores de Toro Martín	0 50
Señorita Miagro de Toro Martín	0 50
Doña Josefa Martín de Toro	0 50
» Micaela Verdejo Abril	1

Flores para la Virgen

Ayer, avanzada la tarde, se ha presentado en esta redacción una joven entregándonos tres lindos y hermosos ramos de caprichosas flores.

—Son para la Fuensanta, nos ha dicho.

—¿De parte de quién?

—De una Hija de María.

—Sí, de una Hija de María, pero ¿se llama?

La joven se ha negado a decir más. Nosotros hemos pensado en un nombre, lo hemos pronunciado y la joven se ha retirado sin darnos respuesta, pero nos pareció leer en su rostro que quizás habríamos acertado.

Después, admirando los ramos en que seguramente dos jóvenes piadosas han puesto su trabajo y su arte, nos hemos dicho:

—¿Qué interesa saber quién ha hecho estas flores? Basta que lo sepa, y eso lo sabe, porque ha visto hacerlos y lee la intención nuestra Madre. Basta que sepa que son Hijas suyas que le dedican su devoción y su amor. Dios las bendiga, y Dios bendiga a cuantos en esta cruzada de ofrendas a su Madre no regatean éstas y confiesan su fe y su cordobésimo.

Al fin y a la postre no hacen más que presentarse al descubierto cual es su alma. Ese alma que ve un ejemplo en los Mártires, que admira a su Angel Custodio en San Rafael y que se postra rendida a las plantas de María Inmaculada.

» Ana Ruiz Verdejo	1
Don Juan de Austria	1
» Juan Antonio Benítez Romero	1
Doña Dolores Cañuelo de Benítez	1
» M.ª Josefa Ayllón Herrero	1
Juana María Gallardo Romero	0 50
Juana M.ª Cuevas Gallardo	0 50
Dolores Romero Ayala	0 50
Agustina Gallardo Huertas	0 50
Dorotea Lázaro Bartolomé	0 50
Doña Isabel López Oliván	1
» Amalia Herrero López	1
» Faustina Herrero López	1
Señorita Encarnación Herrero López	1
» Josefa Herrero López	1
Don Luis Pérez Herrero	1
» Angel López Montijano	1
Señorita Matilde Montijano	1
» Rosario Criado Martín	1
Don José Carrillo Pérez	1
Doña Julia Torres Pardo de Carrillo	1
En sufragio de doña Elisa López Zapata, condesa de Cañete de las Torres	1
Idem, ídem, del M. I. señor D. Juan Vargas Vilches	1
Doña María Baldomera Cañete García	1
Don Rafael Castañero Cañete	1
» José Ortiz Molina	1
Doña Dolores de León y Primo de Rivera	1
A la memoria del joven José Ortiz y de León	1
D. Antonio Ortiz y de León	1
Srta. Fuensanta Ortiz y de León	1
» Joaquina Ortiz y de León	1
Don Miguel Castanyes Jiménez	1
» José Castanyes Jiménez	1
Doña Gumersinda Mata de Castanyes	1
D. José Luis Castanyes Mata	1
Señorita M.ª Teresa Castanyes Mata	1
» María Luisa Castanyes Mata	1
Don Rafael Castanyes Mata	1
Señorita Matilde Castanyes Mata	1
Don N. Garrido Lamas	1
Doña Mariana Poole de Garrido	1
En memoria de don Enrique Poole Gallego	1
En memoria de doña Luisa Poole Gallego	1
En memoria de don Ricardo Poole Gallego	1

Debes pertenecer a la Acción Católica

Porque es un deber de la vida cristiana.

Porque te lo pide la Iglesia.

Porque peligrá la Religión.

Porque el Clero es insuficiente, y precisa el auxilio seglar para atender a los graves y numerosos problemas que el laicismo plantea en nuestros días.

Don Miguel González Hernández	1
Doña María del Pilar Murga de González	1
D.ª Manuel González Murga	1
María del Pilar González Murga	1
Emilia González Murga	1
Conchita González Murga	1
Don Rafael Salinas Ancherga	1
Doña M.ª Cristina G. Murga de Salinas	1
Rafael Salinas González	1
M.ª Cristina Salinas González	1
José Salinas González	1
Miguel Salinas González	1
Manuel Salinas González	1
M.ª del Pilar Salinas González	1
Pilar Martínez Coca	1
Doña María Fernández Negrete, viuda de Trillo Figueroa	1
En sufragio de don Joaquín Trillo Figueroa y Barbero	1
Don Leandro González Soriano y familia	10
Suma y sigue	947 55

—Llegaron de Los Blázquez, don Eduardo del Pozo Esquinas, su hermana doña Amalia y bella hija Cecilia.

GOBIERNO CIVIL VISITAS

El Gobernador civil señor Gardoqui recibió las visitas siguientes:

Presidente de la Cámara Agrícola don José Lastra, alcalde de Villaviciosa, una comisión de trigueros, panaderos y fabricantes de barinas de Villa del Río, para tratar de asuntos relativos al precio de venta del pan; don Ignacio Madrid, de Córdoba; don Francisco Ruiz, de Iznajar; una comisión de señoritas de la Asociación de Damas Protectoras del Obrero de Córdoba y don Joaquín Boyo.

* El gobernador civil dijo a los periodistas que prepondrá para ingreso en la Orden de Beneficencia al sargento retirado de la guardia civil don Bernardo Cruz, que tanto se ha distinguido en el salvamento de varios hombres en un pozo de Benamejí.

Hacienda

Pagos para mañana:

Don Amador Díaz Pérez, Director de la estación Pecuaria, don Francisco García Rejano, don Manuel Molina Fose, don Manuel Herrador Luque, don Gonzalo R. de Austria, don Diego Moreno Guerrero, don Pascual Martín Romero, don Leopoldo Alcántara, don Daniel Navarro, don Miguel Gómez Ramírez, don Francisco Cabrera Redondo, doña María del Carmen, don José y don Ricardo López Carrizosa, don Crisanto Díez, don Ramón Gillo, don Juan Navarro Fernández, don Abdón Fernández, don Liborio Cabezas, don Rafael Vázquez Aroca, don José Ariza Rodríguez, don Rafael Reina León, don Fernando Rodríguez Ferrer, don Antonio Natera, Harinera del Carpio y don José de la Torre.

F. Berenguer

MÉDICO FORENSE

— Y DE LA —

BENEFICENCIA PROVINCIAL

(Ambos cargos por oposición)

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

Plaza de la Trinidad, núm. 4

Consulta de 1 a 5 — Teléfono 2-3-6-1

En cuarta plana

Por exigencias del ajuste se publica en cuarta plana:

Películas.

Vida religiosa.

Tribunales.

Lucena.

Notas de la provincia.

Bibliografía.

Instituto de Fomento del cultivo algodonero

Avance estadístico de la cosecha de algodón de 1.º en Septiembre de 1935.

El año agrícola actual se ha caracterizado por una gran escasez de lluvias, principalmente en primavera, determinando la pérdida de muchas siembras de cereales y leguminosas que no pudieron resistir la sequía.

En estas malas condiciones se sembró durante el mes de abril el algodón en muchas parcelas, de las que solo algunas pudieron nacer en mayo, que fué abundante en lluvias (unos cien milímetros) pero en general hubo que sembrar en este mes y únicamente las siembras tardías de mayo y en terrenos bien preparados y frescos son las que ahora se muestran lozanas y en buenas condiciones de producción, aunque algo atrasadas en su desarrollo.

Aparte la falta de humedad almacenada en el suelo, las temperaturas durante todo el periodo vegetativo de esta planta, han sido hasta ahora normales y apropiadas al algodón, sin que los vientos secos y calurosos de levante habidos en agosto hayan influido notablemente en la caída de flores y pequeñas cápsulas, más que en una parte de la zona Sur de la provincia de Sevilla.

Aunque no se ha observado la presencia de plagas, excepto los ataques del pulgón en las plantaciones más tardías y retrasadas, por los datos recibidos de los inspectores y capataces que actualmente efectúan la comprobación de la superficie en cultivo y estado de las siembras, la cosecha probable es la siguiente:

Provincia: Avila. Hectáreas en cultivo: 85 55 Cosecha probable, kilogramos: 85 276 Estado de la plantación: Bueno Hectáreas pendientes de revisión: 155 44
Badajoz, 519; 142 667, mediano, 699 15
Cáceres, 134 26, 167 507, Bueno, 435.
Cádiz, 438 97, 163 737, regular, 80 30.
Córdoba, 3 540 (8 1 969 292, regular, 1 924 75
Huelva, 854 40, 320 152, bueno, 409 29.
Sevilla, 11 681 35, 5 369 263, regular, 9 624 77.

Totales.— Hectáreas en cultivo, 17.303 61. Cosecha probable, kilogramos, 8 157 887 Hectáreas pendientes de revisión, 13 328 70.

Para las hectáreas pendientes de revisión se ha calculado una reducción de la superficie sembrada y de la cosecha algo mayor que en las ya revisadas, por corresponder a términos de menor importancia al algodón, con lo que se estima ahora la cosecha en 8 157 887 kilogramos de algodón bruto equivalentes a 2 719 296 kilogramos de fibra, o sea, unas 12 360 balas.

INYECCIONES-CIRUGIA

Asistencia a domicilio

Felisa Montillo

PRACTICANTE

Aviso: en «Fotografía Montillo»

CALLE MÁLAGA 11. — Teléfono 13 47

CÓRDOBA

Colegio Calasanzco

Se pone en conocimiento de las familias interesadas que desde el 1.º de Octubre se reanuda el servicio de automóvil para conducir a las alumnas medio pensionistas al Colegio que en la Sierra tienen las MM. Escuelas.

DEL APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

INTENCION GENERAL APROBADA Y BENDECIDA POR SU SANTIDAD

La Prensa católica

La gran cooperativa

Entiendo que la prensa buena, es de ir, la prensa católica, porque ninguna prensa es buena en nuestro sentido, si no es católica, forma una gran cooperativa de los productores y de los consumidores.

Más conviene tener presente que entre los productores y los consumidores se encuentran una serie de gentes de muchos matices y diversas cooperaciones, de tal modo que puede decirse que en esta cooperativa entran todos los católicos.

Porque hay diversas prensas buenas.

Los libros, los folletos, las hojas volantes, las revistas, los semanarios, los diarios.

Y hay diversos funcionarios de la prensa buena.

Los escritores, los lectores y además los editores, los empresarios, los suscritores, los libreros, los distribuidores, los compradores.

Todos ellos, sin perjuicio de mirar por sus intereses y justas ganancias, deberían considerarse apóstoles de la buena prensa y cooperadores en esta gran empresa cristiana.

Desde luego, los principales socios y cooperadores son los escritores, los editores, los libreros y los compradores. Y si estos fuesen como conviene la gran cooperativa de la prensa católica procedería admirablemente.

Cuando se habla de la prensa, la gente fija su atención principalmente en la prensa periódica diaria. Conviene, sin embargo, fijarse en toda la prensa: desde el libro hasta el periódico y desde la revista hasta la hoja de propaganda; desde el libro de teología hasta el devocionario; desde la historia hasta la novela y el cuento; desde el libro de consulta hasta la novela y el cuento; desde la revista ilustrada hasta la hoja abigarrada infantil.

Todos estos impresos llevan en sus páginas pocas o muchas, la muerte o la vida, la moralidad o el escándalo; la salvación o la condenación eterna. Todos son trabajos de apostolado, pueden serlo. Y cuantos los escriben, o los editan, o los venden, o los distribuyen, o los compran cooperan a esta gran obra del Apostolado.

REMIGIO VILARINO, S. J.

De la ciudad del Vaticano

El Papa y los católicos belgas

Desde su residencia veranega, Pío XI ha dirigido al Cardenal Van Roeye una epístola, que prueba la actividad y el cuidado con que mira a sus fieles el Soberano Pontífice.

Atento a los acontecimientos que se precipitan, para lo cual no cesa de asesorar a unos y otros para que las hostilidades no se rompan y para que renazca en Europa la tranquilidad, no descuida la labor que en todas partes emprenden los cristianos, principalmente los que participan de la Acción Católica.

Su Santidad confía mucho en que la Acción Católica ha de ser, con sus organizaciones y propagandas, la que ha de salvar a los pueblos de la inmundicia de costumbres, que ha de hacer resucitar las tradiciones prácticas de la vida cristiana, que es tanto como decir vida de hombres honrados, inspirados en un espíritu de justicia y de caridad.

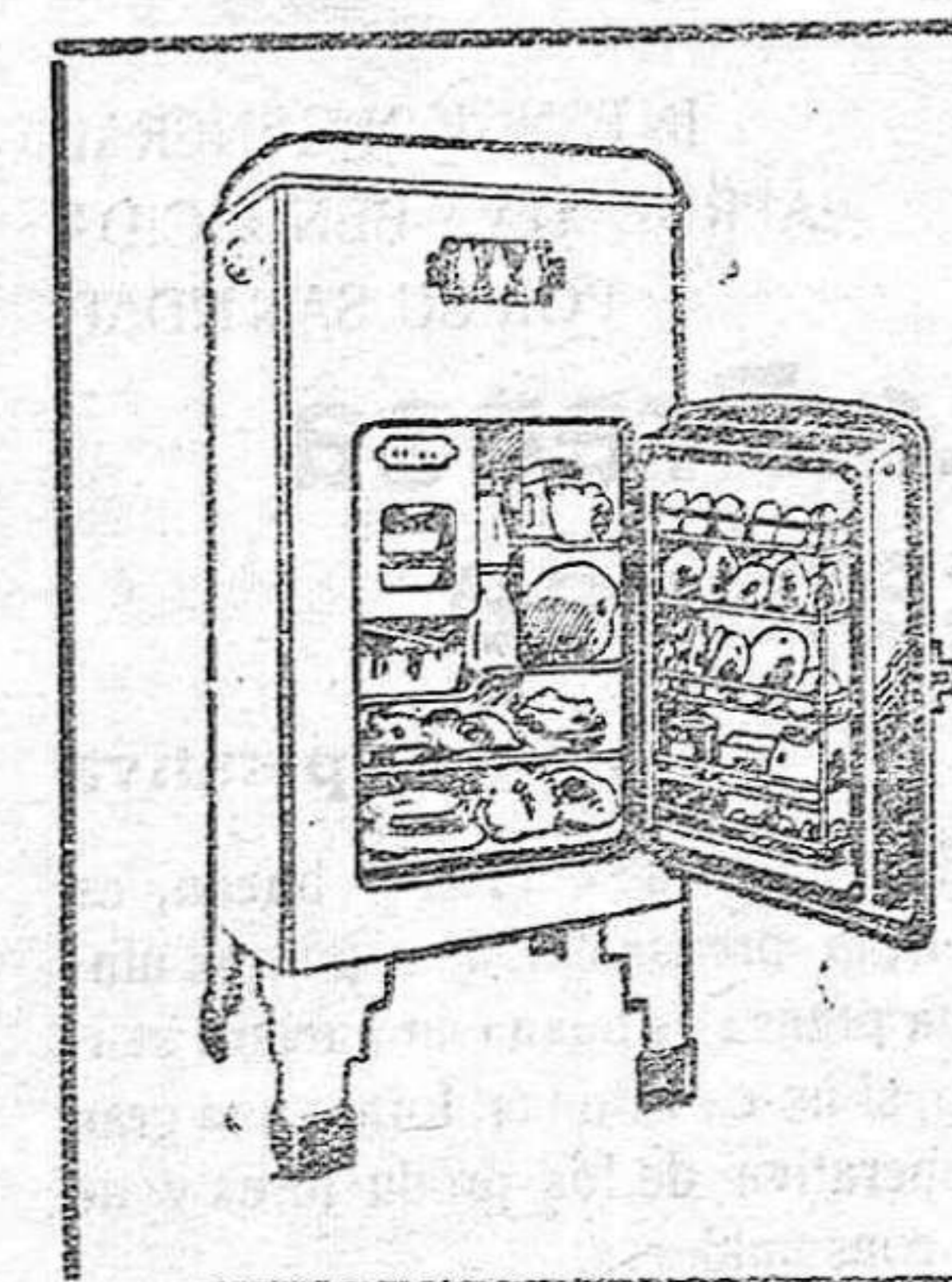
El Arzobispo de Malinas, Cardenal Van Roeye, habrá recibido, cuando nuestros lectores lean esta crónica, una hermosa carta de Su Santidad, que contiene un texto repleto de grandes enseñanzas, y que debe publicarse íntegro en la Prensa católica de todas las naciones porque hay en el documento mucho que deben tener en cuenta los fieles de la Iglesia Católica, Apostólica y Romana. Lo ha escrito con motivo de la inauguración

...Congreso V. las "FOTO-VENUS", creación de FOTOGRAFIA MONTILLA?

Visite esta Casa y quedará admirado de la moderna técnica introducida. Trabajos de todas clases y tamaños. Efectos de luz. Gran novedad en estampas-recordatorios para Primera Comunión. Brevedad en la entrega de trabajos

Fotografía Montilla

CALLE MALAGA, N.º 11. Teléfono 13-47 CORDOBA



Refrigeradoras Eléctricas CROSLEY

SEIS MODELOS DIFERENTES Desde 925 pesetas hasta 3.150 pesetas

REPRESENTANTE Francisco Sotomayor Criado Ramirez de las Casas Dezas, 14. Teléfono 1742

del Congreso de la Juventud Obrera Cristiana de Bélgica.

A los jóvenes, como se puede suponer, está dedicado el documento pontificio. Entiende Pío XI que, como la juventud es la esperanza de las naciones, conviene que ella sea la que empieza a conocer las prácticas de la propaganda oral y escrita, para que realice su misión de dar a conocer los fines que persigue la Iglesia para restaurar los principios de orden en la sociedad.

Los católicos belgas, con sus iniciativas, con su actitud de defender los intereses religiosos, con su fe en el porvenir, con sus sacrificios por la buena doctrina, han dado motivos al Soberano Pontífice, el cual, como dice en su epístola, disfruta de momentos de gran consuelo ante tantos otros como afligen su corazón en estos días, que parecen los precursores de grandes tragedias humanas.

La Asociación de jóvenes cristianos belgas ha desplegado una maravillosa labor durante los diez años que lleva de existencia, logrando que las filas de los cristianos hayan sido engrosadas por extraordinarios con tintentes, nutriendolos con muchos chicos dispuestos a todo lo que sea necesario para la defensa de la fé.

Pío XI vigila y media, pero también ruega. Sus oraciones subirán al cielo y sus plegarias podrán, quizás, ser atendidas por el Todopoderoso. ¡Quiera Dios que los males que afligen al mundo desaparezcan! Eso es lo que quiere el Sucesor de San Pedro, y por eso ha escrito esa carta, que ha de servir de acicate a los católicos belgas para continuar trabajando por la Iglesia.

SALVADOR ACENA.

Las fiestas de la Fuensanta

Santuario de la Fuensanta.—Del 8 al 16 solemne novena a la Santísima Virgen de la Fuensanta, a las seis y media de la tarde, con manifiesto, cánticos y sermón que predicarán varios señores canónigos y el capellán.

El domingo predicará don Juan Martínez Sirvent, beneficiado y capellán del santuario.

Todos los días habrá fiesta solemne por la mañana. El día 8, a las seis y media, fiesta costeadá por don Juan Aivear. El mismo día, a las ocho, fiesta con sermón que predicará el señor capellán del santuario, costeadá por el Excmo. Sr. Marqués de la Motilla y de Valencia, conde de Torralva.

El mismo día, a las 9:30, Fiesta de la Ciudad, con sermón que predicará el M. I. Sr. Dr. D. Mariano Ruiz Calero Alántara, canónigo, costeadá por los devotos del pueblo de Córdoba, con la suscripción abierta en EL DEFENSOR DE CORDOBA.

NOTA

Se advierte a los fieles que aun cuando se ha publicado en días anteriores y en las convocatorias, que la Fiesta de la Ciudad se celebra a las 10, ha sido preciso por una razón de terminada adelantarla media hora.

Épese por lo tanto que la fiesta que costea el pueblo de Córdoba por medio de la suscripción abierta en estas columnas, se celebrará el domingo a las nueve y media.

Francisco Viguera Zurbeño Corredor Colegiado de Comercio Vaca de Alfiaro, 33 (Frente al Banco de España)

Sensacionalismo LA ESPAÑOLADA

Nos indignamos los españoles cuando en la Prensa extranjera se publican cosas de España que hablan muy poco en favor de nuestra cultura y de nuestra seriedad.

Hece pocos días comentáse por los diarios españoles la estúpida información transmitida por un corresponsal francés a su diario acerca del indulto de un torero en la plaza de La Lina. Y, sin embargo, no son los extranjeros quienes más cultivan la «españolada». En nuestro propio país hay periódicos que del sensacionalismo falso y desprestigiado viven y merced a él triunfan entre un público de lectores y sin sensibilidad.

En breve tiempo, uno de tales periódicos, «Estampa», a fin de ser más concretos, ha incurrido por dos veces en el error de las personas que se han prestado inconscientemente a ser víctimas de sus redactores. No nos atrevemos a llamarlos periodistas.

Una presentando a tres muchachitas alegres humildes y bellas, como novias de bandidos serranos, complicadas en unos amores novelescos que no existieron jamás en otro lugar que en la imaginación del escritor sensacionalista. Las muchachas, operarias de las fábricas de tabacos de Málaga, protestaron del abuso reportero, remitiendo a un diario de la localidad una carta que, de haber sido leída por el autor del desahogado, debiera haber inducido a este a retirarse para siempre de la vida, llamémosla literaria, por llamar a algo.

Poco después, al cabo de un par de semanas fué un joven, también malagueño, el que hubo de acudir al mismo diario para suplicar la inserción de una carta desautorizando a otro redactor de «Estampa», que en torno a él había forjado una novela no menos estúpida que la de las muchachitas a las que la revista madrileña hiciera novias de bandidos más o menos generosos. En esta ocasión, el perjudicado, el difamado, es un aficionado al torreo, que en las páginas de «Estampa» aparece como el jamás ha soñado ser.

El sensacionalismo periodístico tiene muchos de hechos, y el primero de ellos, el más grave de todos, la falta de honradéz, porque no hay honestidad en achacar a las personas actos que no han realizado, ni aventuras que jamás han corrido, ni personalidades que no han imaginado nunca tener.

Contra esa Prensa, que no merece ser nombrada con mayúscula, es necesario que el decoro y el amor propio de los españoles emprendan una cruzada saneadora. «Estampa», inventando fábulas y dando gato por liebre, desprestigiando a quienes tienen la debilidad de ponerse a su alcance.

«Crónica», prodigando láminas que llama artísticas y solo son exhibicionismo desnudista para uso de morbosos sexuales.

«La linterna», glorificando anomalías y crímenes, haciendo héroes de quienes no tienen derecho a solicitar de la opinión una actualidad que es, en el mejor de los casos, un vehículo de contagios amoraes.

Otros periódicos glorificando y ensañando la brutalidad, embelleciendo la disposición de todo género, cultivan el sensacionalismo e infiltran en el pueblo todo el veneno del mal gusto, de la chocarrería, de la estupidez cretina.

Todo ello, conjuntamente, constituye la más típica de las españoladas.

Gracias a esos periódicos pueden seguir diciéndo los extranjeros que España es un país de toreros delicados, de chulas con navaja en la liga, de bandidos románticos, de gente que mata y muere con más facilidad con que se tomara un vaso de horchata.

Contra el sensacionalismo periodístico debiera existir la censura oficial, esa censura que tan encarnizadamente se ceba en la Prensa de todas las tendencias cuando trata de temas que interesan a la opinión.

No es lógico que mientras se prohibe divulgar una discusión en el Congreso, una conferencia, un mitin, una entrevista de personalidades cualesquiera, se deja en libertad amplísima para desprestigiar a los españoles y a España. Esa «españolada» tiene que acabarse de una vez para siempre, aunque por ello hubieran de cesar en su publicación periódicos como los que hemos citado y como otros análogos.

JUAN OSÉS HIDALGO.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

TELEGRAFO Y TELÉFONO

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA Informaciones hasta las siete de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal en la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 interior	80'30
Cuatro por 100 amortizable	00'00
Cinco por 100 amortizable	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	85'00
id. id. 5 por 100	101'00
id. id. 6 por 100	110'00
Banco de España	606'00
Banco Español de Crédito	000'00
Tabacos	252'00
Francos	48'40
Libras esterlinas	36'35
Dólares	7'36
Cédulas hipotecarias al 5'50 por 100	105'00
Deuda ferroviaria al 5 por 100 serie A	101'00
id. id. serie B	101'00
id. id. serie C	101'00

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano:

Francos cambio máximo	48'45
id. id. mínimo	48'35
Libras cambio máximo	36'40
id. id. mínimo	36'30
Dólares cambio máximo	7'37
id. id. mínimo	7'35
Interior 4 por 100 viejo	00'00
id. 4 por 100 nuevo	80'30
Exterior 4 por 100	99'75
Amortizable 5 por 100, 1920	000'00
id. 5 por 100, 1917	99'90
Cédula Banco Hipotecario al 4 por 100	85'00
id. id. id. 5 por 100	101'00
id. id. id. 6 por 100	000'00
Acciones del Banco de España	606'00
Ídem de Tabacos	252'00
Ídem del Río de la Plata	00'00
Ídem preferentes Azucarera	00'00
Ídem ordinarias	00'00
Ídem f. c. Norte de España	206'00
Ítem M. Z. y A.	177'00
Banco Hispano Americano	000'00

Imposible Toda duda

DESPUES de haber oído los nuevos modelos

Pilot

de 5, 6 y 8 válvulas de todos anchos

autopista cortaviento y larga vida

¡¡¡¡

un PILOT en combinación de vent en COADORBA MARTINEZ LUCAS

¡¡¡¡

PULMÓN RADIO

De Sociedad

Mañana son los días de don Ventura Ruiz Carrillo.

—Regresó de Gibraltar y marchó a Madrid, el ex subsecretario de Gobernación, don Joaquín De Pablo Barco.

—Pasa temporada en Montilla don Rafael Cruz Conde con su distinguida familia.

—Regresó de veraneo don Paulino Rodríguez Martín con su distinguida esposa é hijos.

—Esta tarde ha entregado su alma a Dios el oficial de Hacienda don Fernando Hita Rabadán, hermano del que fué secretario de este gobierno civil don Vicente y del también oficial de Hacienda don José.

Su muerte será muy sentida, pues gozaba de muchas simpatías.

A los desconsolados hermanos y demás familia enviamos el pésame más sentido.

Noticias

LA MISA

A petición de algunas personas que asisten diariamente a la misa y quieren seguir en su breviario la que dice el sacerdote en el altar, en lo sucesivo publicaremos lo que para cada día dispone la cartilla de esta diócesis.

UNA FUNCIÓN A LA VIRGEN DE ARACELI

En la solemne función religiosa que se celebrará el domingo 8 a las nueve y media de la mañana en honor de la Virgen Santísima de Araceli, oficiará una lucida orquesta reforzada con valiosos elementos de la agrupación musical de la Comunidad de Hinojosa.

Benedicirá el magnifico cuadro con la hermosa imágen el R. P. Luis Fernández Cala, Prior de la Comunidad de Carmelitas del Buen Suceso de Sevilla y predicará el elocuente orador sagrado R. P. Rafael Rangel Castellano, reelegido Provincial de la Orden, de la provincia bética en el capítulo recientemente celebrado.

Durante el Ofertorio el notable tenor don Rafael Linares, cantará el «Ave Maria» de Schubert, inspirada composición religiosa de gran mérito; le acompañará el R. P. Nicolás de la Comunidad de Religiosos Trinitarios, excelente músico.

Se ruega la asistencia a todos los luciferos y a las personas amantes de la excelsa Patrona de Lucena nuestra Madre y Señora de Araceli.

ESCADALOS

Han sido detenidos Juan Abad González, Catalina Moreno López, Carmen Pérez Rodríguez, María Enriquez Delgado, Francisco Parra Salgado y José Parra Pérez, por rifa y escándalo en la calle Juramento.

RECURSO

Don Francisco Muela Aranda, vecino de Córdoba, ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia una instancia fecha 2 de Septiembre, solicitando se le concedan 24 pertenencias de la mina denominada «Paquito», de mineral plomo, sita en el término de Posadas.

POR ESCANDALO

Ha sido detenido Manuel Montilla Alceide, por escándalo en la Avenida de Cervantes.

RECLAMADO

Ha sido detenida Josefina Morales Rubio, que estaba reclamado por el juzgado.

PULMÓN Y CORAZÓN RAYOS X

Clinica R. Castellanos

Eduardo Dato, n.º. 5 dupl.º (Madera Alta)

Consulta de 11 a 4

Consejo de Guerra

Gijón.—Se ha celebrado el Consejo de Guerra en Avilés por los sucesos de Octubre, contra Eduardo Fernández y otros.

El primero ha sido condenado a treinta años, seis a 12 y absueltos los restantes.

El robo de Pamplona

Hallazgo de la arqueta

Pamplona.—Ha sido encontrada la arqueta arábiga robada de la catedral y de la que se decía era el principal motivo del robo.

Se decía que la arqueta había sido interrada cerca de Alsasua pero no ha sido así.

La encontró un labrador en Berrioplano, punto inmediato a Pamplona.

Más detalles

Pamplona.—El gobernador civil fué avisado esta mañana de que en Berrioplano se había encontrado la famosa arqueta.

El labrador Angel Insauti cuando iba a sus faenas encontró en el kilómetro 4 900 una palanqueta.

Sospachando que pudiera ser, habido con su padre y a pocos metros de distancia encontraron una gabardina y cubierta con un número del «Heraldo de Madrid» la famosa arqueta.

El gobernador marchó en un coche a aquel lugar y en el mismo coche trajo la arqueta.

Enseguida comunicó el hecho al señor Obispo, autoridades judiciales y canónigo archivero, quienes comprobaron que la arqueta se hallaba intacta, produciendo el hallazgo gran alegría.

Miscelanea

Vista

En la cárcel Modelo de Madrid y ante la sala de vacaciones convertida en tribunal de urgencia se ha visto hoy la causa instruida contra Cermelo Mateos Iglesias Muñoz y Jerónimo Casado, quienes como se recordará agredieron a unos vigilantes del cuerpo de prisiones cuando salían de la cárcel, mataron a dos, hirieron gravemente a otro y a un transeunte.

El fiscal califica los hechos de triple asesinato, dos consumados y uno frustrado, y pide por los primeros 25 años por cada uno y 14 por el frustrado.

Además pide otras penas par tenencia de armas.

Los defensores piden la absolución.

Un loco

Coruña.—En un pueblo inmediato, José Pérez, que está demente, cogió una escopeta y se lanzó a la calle disparando contra los primeros que encontró.

Resultó herida gravísima, Angela Fernández.

Se sabe que hay graves dos personas.

El loco fué detenido.

Política

La «Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente:

Decreto sobre asistencia de generales y vicealmirantes a las vistas y reuniones de la Sala sexta del Tribunal Supremo de Justicia

Distintivo que han de usar los alguaciles de los juzgados municipales.

Ingreso en el primer escalafón de los maestros que hayan realizado las prácticas determinadas en el decreto de 14 de Enero de 1933.

Disposición relativa a las escuelas que tengan cantinas escolares.

Se dan normas para el funcionamiento de estas.

Se crea una comisión protectora de las cantinas, cuya comisión estará presidida por el alcalde.

De ella formarán parte la maestra, el médico titular y dos madres de alumnos.

Las escuelas en que se establezcan serán objeto de especial atención por parte de los inspectores, que podrán legar al caso de proponer la anulación de la cantina

Diariamente se exhibirá en sitio visible el menú.

Quincenalmente se exhibirán también los gastos y los ingresos.

Otras disposiciones relativas a los libramientos para lo sucesivo.

Se anuncia el Tribunal para oposiciones a guardas forestales. Las plazas cubren que han de cubrirse son 170.

Bases para un concurso con objeto de que se construyan barcos con destino al envío de frutas al extranjero.

El tonelaje no ha de ser menor de 500 toneladas ni superior a 5 000

Se fijan los auxilios que pueden concedérsese con arreglo a la ley del paro.

Se puede llegar hasta el 50 por 100 de su valor.

Emisión

Comenzó en el Banco de España la emisión relativa a la conversión de bonos oro.

Se cree que se cubrirá cuatro veces.

Suspensión

La Dirección general de Seguridad ha suspendido el mitin izquierdista obrero, anunciado para el domingo, para protestar contra la guerra.

Defunción

Ha fallecido el exteniente de alcaide liberal don Fulgencio de Miguel.

Los grandes programas para el Tercer Viaje colectivo a

ROMA DOCE DE OCTUBRE

Para asistir al enlace de DON JUAN DE BORBÓN con la SRTA. MARIA DE LOS DOLORES DE BORBÓN.

Viajes organizados por los Diarios LA EPOCA y LA NACIÓN Bajo la dirección técnica de la gran empresa nacional

VIAJES CARCO

PRECIOS A PARTIR DE 295 PESETAS

Tren especial organizado por el Diario LA EPOCA

Octubre 7.—CERBERE. Concentración de los señores viajeros. El intérprete, uniformado de «Viajes Carco» y el jefe del grupo ayudará a éstos en el despacho de las Aduanas, pasaportes, equipajes, etc. Salida en el tren especial sobre las 16:30. Cena en panier.
Octubre 7.—NARBONNE. Llegada sobre las 20.
Octubre 8.—VENTIMILLE. Llegada sobre las 7:30. Asistencia de nuestros intérpretes en la frontera. Desayuno en el W. R. Salida sobre las 9:30.
Octubre 8.—GENOVA. Llegada

sobre las 12:45. Traslado de los señores viajeros a los Hoteles. Almuerzo; tarde libre. Cena y habitación reservada.

Octubre 9.—GENOVA. Desayuno en el Hotel. Traslado a la estación. Salida a las 9:45. Almuerzo en W. R.

Octubre 9.—ROMA. Llegada a las 17:30. Traslado de los señores viajeros a los hoteles. Cena y alojamiento reservado.

Octubre 10-14.—ROMA. Pensión completa en los Hoteles.

Octubre 15.—ROMA. Desayuno en el Hotel. Traslado de los señores

viajeros a la estación. Salida a las 8. Almuerzo y cena en el W. R.
Octubre 15.—VINTIMILLE. Llegada sobre las 21:30. Asistencia de nuestros intérpretes y personal en la frontera y salida seguidamente para

Octubre 15.—NIZA. Llegada sobre las 22:30. Traslado a los Hoteles. Alojamiento reservado.

Octubre 16.—NIZA. Desayuno, almuerzo y cena en los Hoteles. Traslado a la estación. Salida solida sobre las 21.

Octubre 17.—PORT-BOU. Llegada a las 8 de la mañana.

	Cerbere Port Bou	Hendaye Irún	Hendaye Port Bou
Precio en primera clase . . . Ptas.	745	920	840
Precio en segunda clase . . . Ptas.	585	715	650

Comprende el precio de pesetas 745, 920, 840:

Ferrocarril en primera clase todo el recorrido. Alojamiento en ROMA, en Hoteles Plaza, Russie o Quirinal; en GENOVA: Mirame, Columbia, etc.; en NIZA: Negresco, Ruhl, etc. Comidas en ruta o en el Wagon Restaurant; los traslados de las estaciones a los Hoteles; los mozos de las estaciones, las tasas, impuestos, propinas y seguro de equipajes de 1.000 pesetas por persona.

IMPORTANTE.—Los departamentos de los vagones en que ha de efectuarse la excursión en esta clase, se componen de siete plazas por departamento, y al objeto de mayor comodidad para los señores turistas, solamente podrán acomodarse cuatro personas por departamento.

Comprende el precio de pesetas 685, 715, 650:

Ferrocarril en segunda clase todo el recorrido. Alojamiento en ROMA, en Hoteles Royal, Regina, Continental; en GENOVA: Bavaria, Astoria, Savoia, etc.; en NIZA: de la Plage, Imperator, etc.; y los mismos servicios que el anterior.

IMPORTANTE.—Los departamentos de los vagones en que ha de efectuarse la excursión en esta clase se componen de ocho plazas por departamento, y al objeto de mayor comodidad para los señores turistas, solamente podrán acomodarse seis personas por departamento.

Suplemento por baño en los hoteles de primera clase, por toda la estancia, 50 pesetas por baño

Este tren irá provisto de coches camas desde Cerbere, y Toulouse a Génova y de Niza a Toulouse y Port-Bou.

Tren especial organizado por el Diario LA NACIÓN

Octubre 9.—CERBERE. Concentración de los señores viajeros. El intérprete uniformado de «Viajes Carco» y el jefe de grupo ayudará a éstos en el despacho de las Aduanas, pasaportes, equipajes, etc. Salida por la tarde 16:30. Cena en panier.
Octubre 10.—VENTIMILLE. Llegada por la mañana. Desayuno,

salida por la mañana, a las 11:10. Almuerzo y cena en panier. ROMA.—Llegada por la noche. Traslado a los Hoteles. Alojamiento reservado.

Octubre 11-12.—ROMA. Pensión completa en los Hoteles.

Octubre 13.—ROMA. Desayuno, almuerzo y cena en el Hotel. Traslado a la estación. Salida

por la noche.
Octubre 14.—GENOVA. Llegada por la mañana, desayuno y salida para

NIZA. Llegada a mediodía. Traslado a los Hoteles. Almuerzo y cena. Traslado a la estación. Salida por la noche.

Octubre 15.—PORT BOU. Llegada por la mañana.

	Cerbere Port Bou	Hendaye Irún	Hendaye Port Bou
Precio en segunda clase . . . Ptas.	407	542	467
Precio en tercera clase . . . Ptas.	295	395	340

Comprende el precio de pesetas 407, 542, 467:

Ferrocarril en segunda clase todo el recorrido. Alojamiento en ROMA: Hoteles Victoria, Savoia, Continental. Las comidas en ruta, los traslados de las estaciones a los Hoteles y viceversa, los mozos de las estaciones, tasas, impuestos, propinas, y un seguro de equipajes de 500 pesetas por persona.

IMPORTANTE.—Los departamentos de los vagones en que ha de efectuarse la excursión en esta clase, se componen de ocho plazas por departamento y al objeto de dar mayor comodidad para los señores turistas solamente podrán acomodarse seis personas por departamento.

Comprende el precio de pesetas 295, 395, 340:

Ferrocarril en tercera clase todo el recorrido. Alojamiento en ROMA, en Hoteles Romano, Nueva Italia, Sixtina, San Remo y los mismos servicios que el anterior.

IMPORTANTE.—Los departamentos de los vagones en que ha de efectuarse la excursión en esta clase, se componen de diez plazas, y al objeto de dar mayor comodidad para los señores turistas, solamente podrán acomodarse seis personas por departamento.

Tarifas reducidas desde los distintos puntos de España a la frontera

INSCRIPCIONES

Para los trenes especiales: en las Administraciones de los respectivos diarios, y para todos los itinerarios: en Madrid, Avenida de Pi y Margall, 10, teléfonos 12880 y 12889; Sevilla, González Abreu, 5; Valencia, Mar, 55; San Sebastián, Peñaflores, 5; Bilbao, Ribera, 1; La Coruña, Plaza de Orense, 3; Vigo, Agencia Escalera; Granada, Puerta Real, 7; Alicante, Ravello, hijos; Cádiz, José Ravina; Barcelona, Viajes Baixa.

del conflicto italo-abisinio, sin que lo publicado refleje el pensamiento del jefe del Gobierno.

Lúcia dió la referencia oficiosa del Consejo.

Afirmó que es más fecundo de tipos los celebrados.

Se trató en primer lugar de la cuestión internacional y del nombramiento de los representantes españoles para el comité restringido.

Se trató del paro en relación con las obras de ferrocarril comarcales.

Se habló de determinados asuntos de Obras Públicas de proyectos de carreteras y del problema de los salarios en ciertas regiones agrícolas.

Todos los asuntos se trataron a fondo.

Se nombró una ponencia ejecutiva formada por los ministros de Hacienda, Obras Públicas y Trabajo para que resuelva todo sin necesidad de que se reúna el consejo para cada caso concreto.

Después de deliberar la comisión, puede someter el acuerdo al Presidente del consejo de ministros que

resolverá lo que estime conveniente.

Se habló de los tratados en general y de las protestas que han originado en el comercio interior.

Varios ministros expusieron las orientaciones que a su juicio se debían seguir.

El ministro de la Gobernación habló de la eficaz intervención del Estado en las escuelas, para evitar que en ellas existan focos doctrinales contra los fundamentos básicos de la sociedad.

También habló sobre el derecho de asociación de menores.

Sobre este asunto presentó un estudio que se convertirá en proyecto de ley.

Se habló de los servicios de obras públicas.

El proyecto del decreto es muy extenso y de él entendió el consejo a grandes líneas.

Se oyó a Chapaprieta que expuso las normas generales aprobadas de la ley de restricciones y sometió a sus compañeros el decreto sobre reorganización de los distintos departamentos, normas para sus cajas especiales,

plantillas, residencia, indemnización, gratificaciones, horas extraordinarias con objeto de que no existan contradicciones en los distintos departamentos.

Se llegó a un acuerdo que el ministro de Hacienda concretará.

Se nombró una ponencia que presente soluciones al asunto de la suspensión de las construcciones escolares de Valencia.

Se resolverá en esto lo que sea más justo.

Lerroux dijo que su entrevista con Chapaprieta será probablemente mañana.

Los acuerdos fueron:

Guerra: Ampliando la relación de artículos en los que se admita la libre concurrencia extranjera para la adquisición de armas y material de guerra, a propuesta de los organismos técnicos y previo acuerdo del Consejo que declare se necesita de industria extranjera.

Obras Públicas: Aprobando la confederación hidrográfica del Pirineo oriental y el reglamento provisional de la misma.

En el Consejo de hoy LA ESCUELA

Hemos prestado toda nuestra atención a la escuela y EL DEFENSOR publica, se preocupa, de todo lo que se refiere al Magisterio.

Hemos creído y creemos que la escuela hace mucho, muchísimo bien. Puede hacer y hace mucho mal.

Todo depende del maestro. El maestro moldea el alma de los niños.

Por eso mostramos siempre nuestra enemiga contra la escuela laica.

En ella en vez de formar un alma cristiana, se arrancaba a niños cristianos la fe, se les enseñaban doctrinas que a la corta o a la larga conducían al estado de cosas actual.

Aquellas premisas a las que nos opusimos hace años, debleron tener la oposición de todos los católicos y no la tuvieron.

Las dejaron pasar y la conclusión de ese silogismo sangra en la sociedad actual, palpita en los sucesos de Asturias, vive en el pistolismo y comunismo, cuyo vivir y obrar son notorios.

Nuestras protestas, nuestras censuras cayeron en el vacío las más de las veces, cuando no se volvieron contra nosotros personas, sedicentes católicas, que optaban por transigir: «gobernar es transigir.»

Transigiendo, transigiendo se ha llegado al caso de que un conspicuo masón elevado a la categoría de ministro de la Gobernación, en el consejo de hoy defendía una doctrina que se funda en los argumentos que nosotros hemos defendido.

Es necesario que en la escuela, ha dicho, se procure que no existan focos doctrinales contra los principios básicos de la sociedad.

La Institución libre de enseñanza creando un plantel de pedagogos con un criterio izquierdista fué la madre de esos maestros que en Asturias están al habla con el comité revolucionario.

Con aquellas doctrinas se han amantado los revolucionarios y esa generación comienza a dar frutos que desde un principio estimamos venenosos, pero que es ahora un ministro de ideas avanzadas quien condensa y para los que propone remedio.

El remedio no es suficiente con ciertas leyes escritas.

Bien está que se proclama la existencia del mal y que se trate de evitarlo, pero mejor es buscar el bien. Y el bien no puede alcanzarse por esos derroteros.

El bien hay que buscarlo mirando a Dios, creyendo en Dios, pidiéndolo a Dios y laborando por El.

Suprimiendo por innecesarias las comisiones de obreros para el asunto relativo a obreros ferroviarios admitidos.

Trecho: Normas para la lucha anti leprosa.

Destinando 300 000 pesetas de la consignación del paro para completar las obras necesarias en la residencia de Santiago de Compostela.

Idem 15 millones para continuar las obras iniciadas con cargo a la ley de 1934.

Autorizando al ministro para destinar dos millones para intensificar los ferrocarriles que considere útiles o necesarios.

Agricultura: Disponiendo que los prestatarios del crédito agrícola que han obtenido el préstamo con trigo y el plazo ha vencido, puedan sustituir el trigo por harina de dicho cereal.

Normas para la ejecución de este decreto.

La reunión de Ginebra

Ginebra.—Ayer tarde se reunió el Consejo de la Sociedad de Naciones.

Al comenzar a hablar el representante de Etiopía, el delegado italiano, barón de Aloisi, cedió su sillón a otro de los miembros de la delegación italiana, señor Rocco.

Al arriar el representante de Etiopía en su crítica contra Italia, el segundo representante italiano abandonó a su vez el sillón y, seguido de los demás delegados, abandonó la sala.

Al salir los delegados italianos, de claran que no podían continuar discutiendo en el mismo pie de igualdad que el delegado de Abisinia y anunciaron que pedirán una suspensión de la sesión para examinar el discurso del

señor Jeze y tomar una actitud definitiva en el Consejo.

En el mismo momento pidió la palabra el representante de Rusia Litvinoff.

Durante su discurso en la sesión pública del Consejo de la Sociedad de Naciones, el delegado etíope, señor Jeze, no se ocupó de los detalles de la Memoria italiana.

Italia—dijo—quisiera poner a Etiopía fuera del plano de las demás naciones para verse así libre de sus compromisos.

Italia ha obrado con arreglo al proverbio de quien quiere ahogar a su perro porque dice que tiene rabia.

La actitud italiana es peligrosa a consecuencia de los considerables preparativos militares, que originan un peligro inmediato de guerra.

Si necesita expansión y nuevos mercados, ¿porqué no habla claro?

Etiopía está dispuesta a seguir las indicaciones no egoísta de la Sociedad de Naciones para la ejecución de reformas y para el desenvolvimiento económico de su país.

El delegado etíope conminó al Consejo de la Sociedad de Naciones a que adopte las medidas necesarias para proteger la independencia de Etiopía ante concentración de tropas italianas.

Que aplique los métodos previstos por el artículo 15, párrafo quinto. Es preciso que se forme ahora la Comisión y se someta su informe durante la misma reunión del Consejo.

Etiopía acepta todo procedimiento de mediación que impida la guerra, declarándose hostil a todo apazamiento.

Se trata de saber si un Estado puede esperar una protección efectiva en virtud de los artículos 10 y 15 del pacto de Ginebra contra las amenazas de un vecino poderoso.

A continuación habló Litvinoff D'ce que no podía aprobar la actitud del delegado italiano.

Este quiere que el Consejo de la Sociedad de Naciones se desinterese del conflicto italo-etíope.

Se trata de una amenaza de agresión, confirmada por el delegado de Italia.

Tal agresión constituiría un quebrantamiento flagrante que puede decirse que la destrucción consciente del convenio y un peligroso precedente para el porvenir.

Naturalmente, nadie siente simpatía por las acciones y abusos etíopes tal como lo exponen en la Memoria italiana; pero nada permite discriminar a un miembro de la Sociedad de Naciones por sus asuntos internos, su raza o el nivel de su civilización.

Terminado el discurso de Litvinoff, el Presidente del Consejo levantó la sesión y declaró que sometería al Consejo proposiciones relativas al procedimiento a seguir ulteriormente y que lo haría en la próxima sesión, cuya fecha y hora se anunciará oportunamente.

Impresión

La segunda jornada de los debates de Ginebra ha terminado con una impresión de malestar, debido al inesperado incidente que se produjo durante la sesión del Consejo, y que por lo menos va a complicar la evolución del debate.

Es posible que el delegado italiano no quiera volver a ocupar su sillón en el Consejo sin haber obtenido satisfactorias facciones morales.

En los círculos de la Legación francesa se abriga la esperanza de que el incidente podrá ser arreglado sin perjudicar los esfuerzos del Consejo, encaminados a buscar una solución.

El comité restringido

Ginebra.—Ha habido conversaciones para la constitución del comité

restringido del Consejo, encargado de seguir el conflicto italo-etíope.

Los delegados franceses e ingleses, se pusieron de acuerdo en que el comité estuviera formado por cinco miembros, entre ellos Francia e Inglaterra.

Paréceme que por parte de Italia se han hecho objeciones contra la participación de Inglaterra en el comité, pero Laval estimó que la presencia de Francia sin Inglaterra, no tenía razón de ser.

Finalmente se acordó que el comité estuviera formado por Turquía, Polonia y España.

Alemania

Berlín.—Alemania tiene puestos los ojos en la escena de Ginebra con aire indiferente y marcado desinterés.

Ginebra.—El silencio de Alemania respecto a la crisis italo-etíope es considerado inquietante por determinadas grandes potencias reunidas en Ginebra.

Casi tanto como la ruidosa actividad de Italia.

El conflicto italo-abisinio

A filas

Roma.—Otros 50 000 hombres ingresarán en filas por el llamamiento hecho anoche a la categoría de los que integran la quinta de 1912.

Tendrán que presentarse antes del 27 de Septiembre, juntamente con las quintas de 1911, 1913 y 1914, que fueron llamadas a filas en Junio.

CARTELERIA

Funciones para hoy

PLAZA DE TOROS.—Melodía de Arrabal.

PARK RECREATIVO.—Cine. «Sierra de Ronda».

TERRAZA DEL CAMP GÓNGORA.—Cine. «La señorita de los cuentos de Hoffmann».

COLISBO SAN ANDRÉS.—Cine. «Un perro que trae cola».

CINE ANDALUCIA.—Cine. «La gran atracción».

Novedades

Lanas para labores; presentamos surtidos completos en coloridos y calidades.

Lanas argoras, las mejores marcas y colorido. Artículos de gusto y buena calidad, siempre lo más nuevo es la norma de esta casa.

CONDE DE CARDENAS, 20

ANTONIO ZAFRA

Para la bandera de la I. A. C.

Femenina

Lista de donativos recibidos para la bandera diocesana de las Juventudes Femeninas de Acción Católica.

	Pesetas
Suma anterior	2.151 60

Continúa Juventudes de Perdoche.

Sra. Josefa Cabrera	0 25
> Antonia Cabrera	0 25
> Francisca Medra	0 10
> Maria de la Fuente	0 15
> Isabel de la Fuente	0 10
> Concepción Diaz	0 15
> Francisca Tirado	0 10
> Encarnación Orellana	0 10
> María Gómez	0 10
> Concepción Campos	0 20
> Antonia Alamo	0 10
> María Alamo	0 10
> Josefa Alamo	0 50

CASANA-DENTISTA

Marqués de Bell, 2
CORDOBA

ANUNCIOS POR PALABRAS

PRECIO DE ESTOS ANUNCIOS

Cinco céntimos por palabra y día. Estos anuncios se reciben en la administración del Defensor, Ambrosio de Morales, 6, todos los días laborables, de once de la mañana a tres de la tarde, kioscos de periódicos de Andrés Gracia, Tendillas y Gran Capitán.

Acción Social Católica. Estudios de la misma en editorial de «Razón y Fé», Apartado 8001. Madrid.

ANUNCIOS

Se reciben anuncios para El Defensor, en Madrid, en las siguientes agencias:

- «Alas», Alcalá, 12.
- «Cortés», Valverde, 8.
- «Kolor», Clavel, 5.
- «La Prensa», Carmen, 16.
- «Publicitas», Av. Pí y Margall, 11.
- «Reyes», Preclados 27.
- «Reza», Pí y Margall, 7.
- «Los Troleses», Peligros, 2.
- «Publicidad y Billetes», San Mateo, 20.
- En Valladolid.—«Publicidad Hernández», Apartado, 103.
- En Cádiz.—«Publicitas», Sagasta, n.º 5.
- En Sevilla.—«Correo de Andalucía».
- «Agencia Macho», J. Rizal, 3.
- En Valencia.—«Roldós Gispert», Lauria, 7.
- En Barcelona.—«Roldós», Vergara, 11.
- «Publicitas», Plaza Cataluña, 8.

«Anuncios y Reclamos Baylina», Vergara, 3.

«Publicidad Internacional», Ramba Universidad, 6, entresuelo.

En San Sebastián.—«Publicitas», San Marcial, 17.

Biblioteca Catequística, más de 20 tomos, en editorial «Razón y Fé».

«Clásicos Ajenos», editorial «Fax»

Cocina Económica. Envíe V. su óbolo a esta casa, calle de San Pablo. Díos se lo pagará.

Conferencias de San Vicente. Hágase socio y contribuya a remediar el hambre de los necesitados. Infórmese de su párroco.

«Revista Mariana», Periódico religioso mensual. Suscríbese. Ambrosio de Morales, 8.

Anunciante:

Antes de anunciar fijate bien en la clase de público que lee cada periódico.

LOTERIA

Espartería, 1.—Premios en todos los sorteos.

SE VENDEN FLEJES

para embalar u otros usos, a precios baratísimos. Razón: en la Administración de este periódico.

FOTOS

Fotografía Montilla, calle Málaga, n.º 11.

ARRENDAMIENTO Y ALMONEDA

Se arrienda desde el día casa en el Brillante «Villa Araceli».

Se hace almoneda en la misma casa.

Cuestiones Actuales.—Más de 300 tomos publicados, entre ellos sobre Acción Católica, rotarios, socialismo y teosofismo. Plaza de Santo Domingo, 13. Madrid.

«EL AVION»

En calidad y precios, no hay quien pueda competir con las pastillas de café y leche, de esta acreditada marca. Fabricantes Sres. Castroviejo y Gómez, S. L., Logroño.

Depositorio exclusivo para la capital y provincia D. Francisco Aguilera Contreras, Crucifijo, 4, Córdoba.

ARRIENDASE

Casa amplia, en la calle Pedro López, 25 (frente al Conservatorio de Música), con 17 habitaciones, hermoso patio, galerías, dos cocinas y cuarto de baño. Además tiene cuadra y hermoso granero, independientes que se arriendan juntos a la casa si convienen. Para verla de 5 a 7 tarde.

SE ARRIENDA

Encarnación núm. 12, piso alto, interior, cuatro habitaciones, comedor, cocina, cuarto de baños, instalaciones de luz eléctrica y agua. Razón Campo Santo de los Mártires, 2 5-3

UNA BUENA FAJA

es la base de la elegancia femenina. Se confeccionan a la medida en tela, tejido «lastex» caucho, etc., así como especiales para enferma en

ANUNCIO

Mariano Rodríguez García, se ofrece a los señores propietarios de fincas rústicas, para trabajos de zócalos y pavimentos de asfalto, en condiciones baratísimas. Para tratar, con el mismo, en El Carpio, calle Duque de Alba.

OPOSICIONES, CONCURSOS

destinos licenciados, convocatorias, Loterías vacantes; informamos, una peseta mes. Tramitamos, resolvemos toda clase de asuntos. Gestión rápida; módicos honorarios. Detalles: «Agencia Lux», Apartado 10 014. Madrid.

ARRIENDO

Casa en la Serra. Informes: Julio Burell, 5. 5-2

CASA FERNANDEZ

Sevilla, 5 y 7. Instalaciones Eléctricas. Teléfono 1318.

SE VENDE

Una casa de nueva construcción, sita en el cerro de la Golondrina, de esta capital, con amplias e higiénicas cuerdas para cbreriza o cosa semejante. Para tratar, Fías, 13, o el Colegio de PP. Salsesianos. 6-2

ARRIENDO

piso interior moderno en 80 pesetas. «Almacenes Hierro Aragón».

SOMBREROS, GORRAS, BOINAS. Cuchillas de afetar Pinri, fabricación nacional.—CABALLERO, si compra usted esta marca permitirá dar salarios al obrero español y cooperará humanitariamente a la buena marcha y desenvolvimiento de nuestra amada España.—Sombreros Padilla Crespo. Gondomar, 11. Córdoba.

SE VENDE

En Córdoba, calle Postrera número 17, local cerrado con ochocientos metros cuadrados aproximadamente, con diez cocheras, pozo de agua potable inagotable, precio, veinte mil pesetas. No se admiten corredores. Para tratar, con don Alejandro López, calle Santa Isabel, sin número, junto al 6, en Córdoba.

Películas

«Una semana de felicidad».—El argumento es inofensivo, pero repetidas exhibiciones plásticas y la presentación de algún lugar de manifestada lubricidad, ponen un sello inadmisiblemente, por el actual empeño de empujar y manchar toda película con escenas de una intolerable inmoralidad.

No comprendemos que se realice una cinta moral en absoluto, por lo que al asunto respecta, para empañarla con unas escenas episódicas que nada dicen, si no es un prurito morboso que conviene desterrar.

«Un marido en apuros».—La gracia de Chalie Roggies, sencilla, sin aparato y exenta de toda sal gorda y censurable chabacanería, se muestra natural y espontánea y logra constituir el mayor aliciente de la película. Por lo demás, la película carece de transcendencia alguna.

Se limita a preparar las adecuadas escenas para que puedan ser aprovechadas por el personaje central. Es amena y moral—no es poco—y se halla bien interpretada.

«Un potro indomable».—Entretenida cinta de vaqueros que llena su cometido de exponer interesantes escenas de doma de potros salvajes y ejercicios ecuestres espectaculares, con el acierto de resolver muy originalmente algunos trances de emoción.

«Una aventura en el sudexpreso». Se mantiene en un discreto nivel medio y presenta algún tipo delicioso con situaciones de efectiva fuerza cómica.

Conserva interés suficiente, que resaltaría con mayor eficacia a no ser por la excesiva dimensión del film.

Una laudable limpieza moral y la interpretación irreprochable completan el conjunto.

Hogar y Círculo de S. Rafael Para niños lisiados pobres

Días de consulta en la Policlínica: Martes y Sábados.

Requisitos para ser admitidos: Los de la capital, presentar certificado de pobreza expedido por el Alcalde y partida de Bautismo. Y los de los pueblos de la provincia escriban al Sanaatorio y se les dirá lo que deben hacer

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL.—Día 7 San Clodualdo. La misa y oficio son de Santa María en sábado, con rito simple y ornamentos blancos.

La misa es «Salve» con Gloria, segunda oración del Espíritu Santo, tercera de la Iglesia o por el Papa. Prefacio es, et te in veneratione.

CULTOS

Jubileo Circular de las 40 horas. En La Piedad.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para el mes de Septiembre: La Prensa católica.

Intención misional: Los catecúmenos.

Rogaremos en especial por la prensa católica, y por los catecúmenos de los infieles.

Resolución Apostólica: Ayudar a la prensa católica con lectura, suscripción y limosnas y enseñar catecismo.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las cuatro y media.

El día 8, fiesta de la Natividad de Nuestra Señora, predicará el canónigo don Félix Romero Menjibar.

El día 15, domingo infraociaiva de la Natividad de Nuestra Señora, predicará don Félix Romero Menjibar.

La Piedad.—Del 31 de Agosto al 6 de Septiembre, solemne novena a la egregia titular. A las 6:30 de la tarde con manifiesto y sermón por el R. P. Bonifacio Martín, S. J., que también predicará el panegírico el día 8 en la fiesta principal.

PP. Trinitarios (PP. de Gracia).—Solemne novena a la Santísima Virgen de Gracia, del 31 al 8 de Septiembre, todos los días se celebrará una misa en su altar.

Por la tarde a las siete se rezará el Santo Rosario y a continuación se hará el ejercicio de la novena con esgogidos motetes cantados, terminándose con la salve popular.

El día 8, fiesta de la Santísima Virgen de Gracia, habrá misa cantada a las nueve, y por la tarde el ejercicio de la novena como en días anteriores, y se terminarán estos cultos con la despedida a la Santísima Virgen de Gracia.

Iglesia de San Cayetano.—El próximo domingo día 8, la Archicofradía del Milagroso Niño Jesús de Praga, celebrará sus cultos mensuales, en la forma acostumbrada. Por la mañana a las siete, misa de comunión y por la tarde a las 6:30 los cultos de costumbre.

Nota.—La salve que se canta todos los sábados, se seguirá cantando a las 6:30 hasta nuevo aviso.

Capuchinos (Asociación de Nuestra Señora de las Tres Ave Marías).—Los cultos de este mes, que determinan nuestros Estatutos, se celebrarán el día 8.

Los de la mañana (Misa de comunión general) serán a las 8.

Los de la tarde, exposición mayor, trisagio a la Beatísima Trinidad, coronita a la Virgen, ejercicios de las Tres Ave Marías, cánticos, plática y reserva de S. D. M., a las 6:30.

San Rafael.—El día 7 del actual, media hora después de oraciones, se celebrará el piadoso y acostumbrado ejercicio en honor del inclito Custodio.

La misa de comunión se dirá a las ocho.

Se ruega la asistencia de los cofrades y del grupo de Marías de aquel Sagrario.

Estos cultos se celebran a intención del M. I. Sr. (anónimo D. José Salinas).

Nota.—En esta Iglesia se dicen dos misas los domingos y días de precepto, una, a las siete, y otra, a las diez, en la primera se hace la plática sobre el Santo Evangelio todos los domingos; los días laborables misa a las siete y media.

Otra.—Los domingos, después del Santo Rosario, se hace el ejercicio de los veintidós días al glorioso Arcángel, los viernes, el Via-Crucis, y los restantes días de la semana se tiene la lectura del Santo del día.

Lucena

El domingo 8, a las cinco de la tarde, gran concierto en honor de la banda municipal, con la desinteresada cooperación del Centro Filarmónico Eduardo Lucena, dirigido por el maestro don Aurelio Pérez Cantero e integrado por cien ejecutantes.

El producto de este festival se destina a adquirir un nuevo instrumental para la banda de música galardonada la anterior semana con el primer premio de bandas en Sanlúcar de Barra meda.

Las dos primeras partes del concierto estarán a cargo del Centro Filarmónico y la tercera por la banda municipal.

Notas de la provincia

AUTOR DE UN ROBO

En Cardeña ha sido detenido José Maya Fernández, autor del hurto de dos caballerías en Porcuna (Jaen).

INFRAGANTI

En Priego fué detenido Daniel Morales Guerrero, que a la salida de los toros sustrajo a don Federico Berastegui Joces, un reloj y cadena, valorados en 1.500 pesetas.

UN MUERTO

En Benamejí, a consecuencia de una rotura en un pozo negro que se construía, cayeron dentro de otro pozo inmediato donde trabajaban, dos individuos, muriendo uno de ellos por los gases.

Fueron salvados ocho hombres más que se tiraron al pozo, sufriendo efectos por los gases, quedando en grave estado el primero de los caídos dentro del pozo.

Llegó la guardia civil, que organizó el salvamento, sacándolos todos a bulto el sargento retirado Bernardo Cruz Vázquez.

TRIBUNALES

Se han dictado las siguientes sentencias:

La Rambla, por hurto, contra Antonio Márquez Velasco y Manuel Fuentes Reyes, se condenan a 300 pesetas de multa.

La Rambla, por hurto, contra Francisco Espardero Jiménez y Salvador Espardero Ubaldo, a 300 pesetas de multa.

Córdoba, por lesiones, contra Antonio Muro García, es condenado a dos meses y un día de arresto y 50 pesetas.

Aguilar, por atentado, contra Tiburcio Tejada Esparragosa, se condena a cuatro meses y un día y 250 pesetas.

Cabra, por insultos, contra José Pablo Herrador Cruz, es condenado a un mes y un día de arresto.

Montoro, por daños, contra Rafael Muñoz Cáceres, es absuelto.

Obras del M. I. Sr. Deán de la Santa Iglesia Catedral, Dr. D. Francisco Blanco Nájera.

«La Escuela Unica a la luz de la Pedagogía y del Derecho». Precio, 4'50 pesetas.

(No dudamos en afirmar que este libro es el mejor trabajo publicado en nuestra Patria sobre la Escuela Unica. «Atenas». Revista Pedagógica, 15 Diciembre 1932).

«Derecho docente de la Iglesia, la Familia y el Estado». Precio 10 ptas.

(Es un libro insuperable en el fondo y en la forma. En la literatura jurídica teológica de los tiempos modernos y más concretamente en las producciones españolas referentes a la cuestión de enseñanza, este libro marca una etapa y dejará profunda huella.—«Ciencia Tomista». En. 1934).

«Derecho Funeral». Precio 18'50 pesetas.

(No dudamos en apreciar el libro del señor Blanco como el tratado más completo de Derecho Funeral que se ha escrito en España y en el extranjero.—E. F. Regalillo. «Sal Terrae», 1930, pág. 759).

«Antijuridicidad de la nueva ley sobre secularización de cementerios». (Un estudio sereno, razonado y objetivo de dicha ley.—«Religión y Cultura». Sept. 1932).

En prensa: «La Coeducación de los sexos y la Educación sexual».

«El Estudio de la Religión en la enseñanza oficial».

En preparación: «Derechos y deberes de los Coadjutores».

«Los Derechos del niño».

Nuestros mejores amigos

El mejor amigo de un periódico es: El que paga pronto y bien la suscripción suya.

El que le procura otras suscripciones.

El que le envía noticias con toda rapidez.

El que le procure anuncios que resulten remuneradores.

El que cita, al hacer sus compras, los anuncios que su periódico publica.

El que compra en los establecimientos que anuncian en su periódico.

El que no critica nunca sus defectos en público y los manifiesta a quien puede corregirlos.

ELIXIR
Ensaye el Elixir Saiz de Carlos y notará un gran alivio en su padecimiento del estómago o intestinales.

ESTOMACAL
Usado con la seguridad de que jamás perjudica, por lo que es el medicamento preferido por la clase médica.

SAIZ DE CARLOS
Indicaciones: Dispepsia, dolor de estómago, acidez, vómitos, diarreas, flatulencia y úlcera del estómago, etc.

Casas libres de contribución

durante 20 años, disfrutarán todas las que, con arreglo a la Ley del Poro, se reformen y ampliando sus pisos o se construyan de nueva planta y cuyos alquileres no excedan de 75 pesetas mensuales.

Facilitanse capitales, por importantes que sean, a los dueños de solares y propietarios de casas antiguas, que deseen reformarlas y ampliar sus viviendas, al 5 50 por 100 anual.

INFORMES: MANUEL SORIANO
Agente de préstamos para el Banco Hipotecario de España, Alcalá, 159.
Teléfono 51.769.—MADRID.

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL
DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN
A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:
Ambrosio de Morales, 6
Córdoba

Suscripción
De propaganda, 4 pesetas al año
Corriente, 5 pesetas
Suscriptores protectores: A voluntad

Almacenes Porrás Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Almacenes:
Óficina y Despacho Detail:
B. ÉREZ GALDÓS, 3 Teléfono 1558 DOCE DE OCTUBRE

HIPOTECAS

Dinero 5'50 por ciento anual, sobre fincas en toda España, desde 5.000 pesetas. Agencia oficial de Préstamos para el Banco Hipotecario de España, Jesús María, 1. Teléfono 2548. Aportado: Manuel Enríquez Romá. Córdoba.

¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE CALLOS Y JUANETES, el patentado **UNGUENTO MÁGICO**

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'00 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO
Plaza de San Ildefonso, 5.—MADRID

SEÑORAS EL FLUJO Y ENFERMEDADES DE LA MATRZ.

Se curan con las irrigaciones del Dr. Vallet